



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO DECLARA**

**Artículo 1°.-** Su más enérgico repudio a las declaraciones del Primer Ministro Británico David Cameron, en las que acusó a la Argentina de "Colonialista" y llamó a reunir al Consejo de Seguridad Británico como reacción al acuerdo de bloquear el acceso a puerto a buques con bandera de las Malvinas, resuelto por países integrantes del Mercosur -Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- en la cumbre celebrada el pasado mes de diciembre en Montevideo.

**Artículo 2°.-** Su respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno Nacional a través de su cancillería, respecto a los reclamos por nuestra soberanía en las Islas Malvinas, insistiendo sobre las múltiples resoluciones de Naciones Unidas que instan al diálogo para alcanzar una solución pacífica.

**Artículo 3°.-** Su compromiso en defensa de la Soberanía Argentina sobre la totalidad de su territorio y el rechazo a toda pretensión extranjera que se arrogue derechos sobre él.

**Artículo 4°.-** Comuníquese y archívese.

**DECLARACION N° 1/2012**